

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 00:55:50
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
017	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	017	2025	00118	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:8/09/2025,Oficio:6514 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. YEISON MAURICIO - CRUZ : EN LA FECHA SE REMITE TUTELA A HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION.-. CMPM.-.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 00:55:50
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
08/09/25	Envío Tutela Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:8/09/2025,Oficio:6514 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. YEISON MAURICIO - CRUZ : EN LA FECHA SE REMITE TUTELA A HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION.-. CMPM.-.	DIGITAL DIGITAL
01/09/25	Notificación por medio mas eficaz accionante y demandado	YEISON MAURICIO - CRUZ : (SOLO AUTO) CUMPLE AUTO DEL 01/09/2025 SE ENVIA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO FALLO DE TUTELA PARA NOTIFICAR A ACCIONADOS////MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SE ENVIA FALLO A ACCIONANTE PARA NOTIFICACION DEL MISMO//CMPM	
01/09/25	Fallo de Tutela	YEISON MAURICIO - CRUZ : PRIMERO. DECLARAR IMPROCEDENTE la protección invocada por YEISON MAURICIO CRUZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.087.386, Apoderado Judicial del CONJUNTO RESIDENCIAL PRADO GRANDE II P.H., con NIT 900.251.653-0, contra el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, dada la configuración del fenómeno del hecho superado. SEGUNDO. NOTIFICAR esta decisión de acuerdo con los artículos 16 y 30 del Decreto 2591 de 1991. Si no fuere impugnado el fallo, remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión	
22/08/25	Ingreso Solicitud por correo institucional	YEISON MAURICIO - CRUZ : INGRESA POR CORREO ELECTRONICO RESPUESTA BANCO AGRARIO	
21/08/25	Ingreso Solicitud por correo institucional	YEISON MAURICIO - CRUZ : INGRESA POR CORREO ELECTRONICO RESPUESTA REQUERIMIENTO POR PARTE ACCIONANTE	
20/08/25	Notificación por medio mas eficaz accionante y demandado	YEISON MAURICIO - CRUZ : (SOLO AUTO) CUMPLE AUTO DEL 20/08/2025 SE ENVIA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO AUTO, OFICIO Y ESCRITO DE TUTELA PARA TRASLADO ACCIONADO////MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SE ENVIA OFICIO Y AUTO A ACCIONANTE PARA ENTERAMIENTO DE VINCULACION DE LA ACCION CONSTITUCIONAL//CMPM	
20/08/25	Auto Admite Tutela	YEISON MAURICIO - CRUZ : AVÁQUESE POR COMPETENCIA su conocimiento. En consecuencia y para dar trámite a la acción promovida por el doctor YEISON MAURICIO CRUZ identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 3.087.386 y Tarjeta Profesional No 234.883, en calidad de apoderado del CONJUNTO RESIDENCIAL PRADO GRANDE II P.H., con NIT 900.251.653-0 contra el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, por la presunta vulneración del derecho fundamental de petición	
20/08/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 20/08/2025 a las 10:16:44	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

BANCO AGRARIO -

No.IDENTIFICACION

[8000378008 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.